

**REPORTE PÚBLICO**
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA TINTAYA DE
COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY S.A.**I. INFORMACIÓN GENERAL****1. Datos Generales del Titular Minero:**Titular: Compañía Minera Antapaccay S.A.
Unidad minera: Tintaya.**2. Ubicación de la Unidad Minera:**Región: Cusco.
Provincia: Espinar.
Distrito: Espinar.**3. Fecha de Supervisión:**

Del 24 al 25 de abril de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Compañía Minera Antapaccay S.A., en las actividades que desarrolla en la unidad minera Tintaya.

II. COMPONENTES E INSTALACIONES SUPERVISADAS

2.1 Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8349537	250052	Botadero 28.
2	8351207	250507	Botadero central.
3	8350128	245630	Relavera Huinipampa.
4	8355860	251300	Relavera Ccamacmayo.
5	8353554	250094	Planta de óxidos.
6	8355416	251194	Celdas piloto de cobertura (ubicado al costado de la relavera Ccamacmayo).
7	8349537	250052	Relleno sanitario.

2.2 Asimismo, se colectaron siete (07) muestras de agua superficial, una (01) muestra de efluente y una (01) muestra de sedimento.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

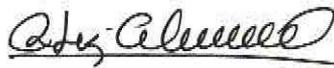
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en la unidad minera Tintaya de Compañía Minera Antapaccay S.A., del 24 al 25 de abril 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

05 MAYO 2014



ROSARIO LUZ CABRERA CABRERA

Directora de Supervisión (e)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA